

Informe del CDC del 15 de octubre de 2024

El orden del día se puede consultar en: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/EA2EF93DEE8FA2CE03258BB2006CE153?opendocument>

Y el alcance en: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/alcance/AE15D753F7EE31BA03258BB600663F0F?opendocument>

La grabación de la sesión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=ITAVo8Fyd4>

Los puntos 2, 28 y 48 fueron pospuestos.

Los restantes puntos con proyecto de resolución fueron aprobados.

Destacamos los siguientes temas (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

- (1) Se aprobó una declaración acerca de la situación de las universidades públicas y el sistema científico argentino. El texto aprobado resulta de una propuesta inicial del Rector y una serie de modificaciones introducidas por la delegación estudiantil.
- (3) Tras un nuevo intercambio en el que se consideró la necesidad de avanzar en los próximos meses en un esquema de gobernanza con participación de los órdenes, se aprobó el esquema de gestión para los espacios comunes del Campus Universitario Parque Batlle.
- (6) Se aprobó el plan de estudios de la especialización en Emergentología de la Facultad de Medicina.
- (8) Se aprobaron una serie de modificaciones a la Ordenanza de Licencias vinculadas con situaciones de embarazo, maternidad y paternidad. El texto de la resolución puede consultarse en el orden del día de la sesión.
- (17) Se resolvió la creación de la unidad ejecutora para el Centro Universitario Regional Noreste que comenzará a funcionar a partir del 1º de enero de 2025. Se trata de un hito especialmente importante para el fortalecimiento institucional de ese CENUR y su funcionamiento cotidiano.
- (24) Se aprobaron las bases para la convocatoria a Proyectos de Investigación y Desarrollo en el marco del programa "Fondo Sectorial de Investigación Antártica" de la ANII, la Udelar y el Instituto Antártico Uruguayo.
- (31) Se aprobó el período común de inscripciones para ingreso a la Universidad entre el 5 al 26 de febrero de 2025. Los servicios podrán ampliarlo pero todos compartirán el período común.
- (50) Se aprobó una nueva versión del tercer informe complementario con resultados del llamado 2024 de Apoyo Institucional a Carreras de Posgrado de la Comisión Sectorial de Posgrados - Comisión Académica de Posgrados.

Además de los temas del orden del día se consideraron los siguientes asuntos:

- Ante una consulta, la Directora de Administración Financiera informó que a la fecha hay 36 docentes cuyas postulaciones al RDT han sido aprobadas y no se han concretado aún por falta de fondos. Según las estimaciones de la DGAF, a la brevedad se podrá financiar el ingreso de aproximadamente 20 de esas solicitudes y en las primeras sesiones de 2025 se aprobarían las restantes.

Próximo CDC: 29 de octubre de 2024.

Consejeros/as presentes: Magalí Pastorino, Lucas D'Avenia y Pablo Ferreira

Nota: este informe es totalmente informal, es realizado inmediatamente después de la sesión del CDC por la delegación docente para informar a ADUR y por ello puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.